

## **INFORME DE GERENCIA**

### **TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CÍA. LTDA.**

*Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017*

*A la Junta General de Socios de  
TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CÍA. LTDA.*

**Santiago Esteban Muñoz Orellana** portador de la cédula de Identidad No. 171543122-5, en mi calidad de Gerente General designado por la Junta de Socios de la Compañía Taxassurance & Legal Advice Cía. Ltda., con número de RUC 1792209811001, pongo bajo conocimiento de la Junta el siguiente Informe de Gerencia:

**1) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;**

*Para el ejercicio fiscal 2017, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en generar mayores ingresos a la compañía, a través de gestiones comerciales para la obtención de nuevos clientes y el cumplimiento de las políticas establecidas para el giro de la operación, mediante estándares de calidad del servicio y seguridad de nuestros trabajadores.*

*Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2017.*

**2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;**

*Conforme al párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.*

**3) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

*Los ingresos de la compañía para el ejercicio fiscal 2017 ascendieron a la cantidad de **USD. 612.385,35 (SEISCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).***

*Informa También que los costos y gastos ascendieron al monto de **USD. 601.630,08 (SEISCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS TREINTA DÓLARES CON OCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),** necesarios para realizar nuestra actividad por el periodo correspondiente del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.*

El valor correspondiente a Utilidad neta a distribuir es de USD. 5.785,62 (CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

**4) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;**

Debido a que la utilidad producto del ejercicio económico 2017 es baja, recomiendo a la Junta de Socios que la misma NO sea distribuida, debido que la misma puede ser una fuente de liquidez en un futuro.

**5) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

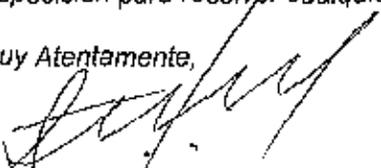
En mi gestión del ejercicio fiscal 2017, sugiero a la junta de Socios que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de calidad de servicio y seguridad y ética profesional.

**6) El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con nuestras obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, de igual forma se da cumplimiento a las normas ecuatorianas correspondientes a propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.

Muy Atentamente,

  
Santiago Estéban Muñoz Orellana  
Gerente General  
01 de Junio del 2018